

MIÉRCOLES, 4 DE NOVIEMBRE DE 2015 - BOC NÚM. 211

AYUNTAMIENTO DE LOS CORRALES DE BUELNA

CVE-2015-12362 *Anuncio de licitación, procedimiento abierto, oferta económicamente más ventajosa, varios criterios de adjudicación, del contrato para la explotación del servicio de bar-restaurante en el edificio público del centro social La Rasilla. Expediente 489/2015.*

De conformidad con la Resolución de Alcaldía de 28 de octubre de 2015, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria de procedimiento abierto, oferta económicamente más ventajosa, varios criterios de adjudicación, para la adjudicación del contrato administrativo especial para la explotación de bar-restaurante en el edificio público del centro social La Rasilla, conforme a los siguientes datos:

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Ayuntamiento.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
 - c) Obtención de documentación e información:
 1. Dependencia: Secretaría.
 2. Domicilio: Avda. de Cantabria n.º 3.
 3. Localidad y Código Postal: Los Corrales de Buelna 39400.
 4. Teléfono: 942 831 235.
 5. Telefax: 942 834 036.
 6. Correo electrónico: secretaria@loscorralesdebuelna.es
 7. Dirección de internet del Perfil del contratante: <http://contrataciondelestado.es>
 8. Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta el día en que termine el plazo de presentación de proposiciones.
 9. Número de expediente: 489/2015.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo: Contrato administrativo especial.
 - b) Descripción del objeto: Explotación de bar-restaurante en el edificio público del centro social La Rasilla.
 - c) Lugar de ejecución:
 1. Localidad y Código Postal: Los Corrales de Buelna, 39400.
 - d) Plazo de ejecución: 3 años.
 - e) Admisión de prórroga: Sí. Prorrogable por un año.
 - f) CPV (Referencia de nomenclatura): 55100000.
3. Tramitación y procedimiento.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto, oferta económicamente más ventajosa, varios criterios de adjudicación.
 - c) Criterios de Adjudicación:

A-Mejor oferta económica. 50 Puntos sobre 100 según criterio de proporcionalidad, con la siguiente fórmula:

MIÉRCOLES, 4 DE NOVIEMBRE DE 2015 - BOC NÚM. 211

Ox: Oferta de Canon más elevada.

Oy: Oferta que se evalúa.

Puntos Oferta $y = 50 * O_y / O_x$.

B- Inversiones de Mejora de Instalaciones Fijas (excluye mobiliario, equipamiento, vajilla, cafetera, etc,...): 1 punto por cada 300 € de inversión, máximo 20 puntos.

Esta inversión deberá realizarse en el plazo máximo de 6 meses desde la adjudicación.

C- Compromiso de Gastos de Mantenimiento anual: 1 punto por cada 100€/año, máximo 20 puntos.

Deberá presentar las facturas de gastos en el primer trimestre del ejercicio siguiente.

D- Propuesta de anticipo del pago de canon del segundo y tercer año del contrato en la fecha de formalización del contrato: 5 puntos por cada año de anticipo del canon, correspondiente al segundo y tercer año del contrato, máximo 10 puntos.

4. Valor estimado del contrato: 218.255,00 €.

5. Presupuesto base de licitación.

El adjudicatario deberá abonar un canon al Ayuntamiento de 3600 € anuales IVA incluido que podrá ser mejorado al alza.

a) Importe sin IVA: 8.925,62 € por los 3 años de duración del contrato.

b) Importe con IVA: 10.800,00 € por los 3 años de duración del contrato.

6. Garantías exigidas. Provisional: No se exige. Definitiva: 5% del importe de adjudicación.

7. Requisitos específicos del contratista:

a) Clasificación: No se exige.

b) Solvencia económica y financiera, y solvencia técnica y profesional: Los indicados en la cláusula sexta del Pliego de Cláusulas Administrativas.

8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: 15 días naturales a partir del día siguiente a la publicación en el BOC.

b) Modalidad de presentación: Manual.

c) Lugar de presentación:

1. Dependencia: Registro General del Ayuntamiento de Los Corrales de Buelna.

2. Domicilio: Avenida de Cantabria, nº 3.

3. Localidad y Código Postal: 39400 Los Corrales de Buelna.

4. Dirección electrónica: secretaria@loscorralesdebuelna.es

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.

9. Apertura de ofertas:

a) Descripción: Apertura sobre 1 (documentación administrativa) y 2 (proposición económica y documentación cuantificable de forma automática).

b) Dirección: Avenida de Cantabria, nº 3.

MIÉRCOLES, 4 DE NOVIEMBRE DE 2015 - BOC NÚM. 211

- c) Localidad y Código Postal: 39400 Los Corrales de Buelna.
- d) Fecha y hora: La apertura de los sobres 1 y 2 será pública y se comunicará mediante fax o correo electrónico a los licitadores.
- 10. Gastos de Publicidad: A cuenta del contratista por un importe máximo de 500 euros.

Los Corrales de Buelna, 28 de octubre de 2015.

La alcaldesa,
Josefa González Fernández.

[2015/12362](#)